



**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN—DIGI—
CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES—CEUR—**

**PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN HISTORIA DE GUATEMALA —PUIHG—**

Proyecto:

Construcción histórica de la hegemonía centralizada: regiones y regionalismos en Guatemala, 1821-1921

Enrique Gordillo Castillo	Coordinador
Oralia Angélica López Aguilar	Investigadora
Blanca Iliana Ordóñez Montepeque	Investigadora
Julio César Estrada Quemé	Auxiliar II
Wendy Alejandra Juárez García	Auxiliar I

Guatemala, 9 de enero de 2008

TÍTULO

CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA HEGEMONÍA CENTRALIZADA:
REGIONES Y REGIONALISMOS EN GUATEMALA, 1821-1921

NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Enrique Gordillo Castillo (Coordinador)
Blanca Iliana Ordóñez Montepeque (Investigador)
Oralía Angélica López Aguilar (Investigador)
Julio César Estrada Quemé (Auxiliar de Inv. II)
Wendy Alejandra Juárez García (Auxiliar de Inv. I)

FECHA

9 de enero de 2008

INSTITUCIONES PARTICIPANTES Y CO-FINANCIANTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN—DIGI—
CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES—CEUR—

ÍNDICE

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	7
ANTECEDENTES	9
JUSTIFICACIÓN	15
OBJETIVOS	17
ESTADO DE LA CUESTIÓN	17
METODOLOGÍA	24
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS [Ver ensayo adjunto]	
CONCLUSIÓN O DISCUSIÓN [Ver ensayo adjunto]	
BIBLIOGRAFÍA [Ver ensayo adjunto]	

ADJUNTO: Ensayo: *Construcción histórica de la hegemonía centralizada: regiones y regionalismos en Guatemala, 1821-1921*(95 páginas, con tabla de contenidos, introducción, conclusión, notas y bibliografía).

RESUMEN

Guatemala se caracteriza por tener una estructura de organización territorial excesivamente centralizada, así como por un sistema con grandes desequilibrios regionales. La existencia de una primacía urbana, en la que la ciudad de Guatemala es diez y ocho veces más grande que la segunda ciudad, la excesiva concentración de servicios e instituciones estatales, son la evidencia de la existencia de una estructura basada en la hegemonía de la ciudad capital. El presente estudio busca encontrar los orígenes de esa hegemonía centralizada y el desarrollo de las regiones históricas en Guatemala. El principal argumento es que tanto la hegemonía de la ciudad de Guatemala como las regiones históricas del occidente y del oriente del país, son de origen colonial. Fue el sistema de administración territorial colonial el que generó un centro con excesiva concentración de poder. Esto no fue más que la expresión de la delegación del poder del rey en autoridades subalternas. Dentro de los conceptos de la época, los representantes del rey actuaban en su nombre y de acuerdo a sus intereses y, por lo tanto, merecían los mismos tratamientos. Desde 1543 se estableció en el actual territorio centroamericano la sede del poder delegado del Rey (la Audiencia) en la Ciudad de Santiago de Guatemala. Desde ese momento, la capital del Reino tuvo jerarquía sobre todos los territorios de la jurisdicción. Las provincias no sólo debían obedecerla, sino que además debían sostenerla. Toda la riqueza que se producía en el reino debía pasar por las instancias residentes en la ciudad de Guatemala. Había una red de pueblos que estaban en función directa de las necesidades de la ciudad. No es de extrañar que al momento de la independencia se manifestaran todos los resentimientos de las provincias ante el sometimiento de tres siglos. Si bien es cierto, las provincias manifestaban su deseo de independizarse de España, también deseaban hacerlo de Guatemala. Una de las primeras consecuencias, además de la disgregación de las provincias y su conversión en Estados de la

Federación, fue la pérdida de las provincias de Chiapas, Soconusco y Sonsonate que prefirieron anexarse a México y a El Salvador, respectivamente. No obstante la ciudad de Guatemala mantuvo su hegemonía al interior del Estado y posterior república. Las regiones occidental y oriental también fueron un producto colonial. Surgieron de la política de segregación colonial y de los patrones de asentamiento de los españoles. La región oriental se caracterizó por ser el lugar preferido por los españoles para establecerse, tanto por razones económicas como por las similitudes con sus lugares de origen. Desde muy temprano, esta región se caracterizó por la presencia de un grado mayor de mestizaje. El occidente fue la región periférica, en la que el sistema de las dos repúblicas (de indios y de españoles) fue más eficaz. Desde mediados del siglo XVIII empezó a desarrollarse un proyecto de expansión territorial de la elite asentada en la ciudad de Quezaltenango lo cual llegó a expresarse con la declaración de la región como el Estado de Los Altos. Los procesos políticos y económicos del siglo XIX produjeron que en estas regiones se desarrollaran sentimientos regionalistas. Sin embargo, a pesar de su participación en las convulsiones políticas, las elites regionales se trasladaron a la ciudad de Guatemala para ejercer el control sobre el territorio nacional. Con esto fortalecieron aún más la hegemonía de la ciudad de Guatemala.

En el estudio se busca encontrar respuestas a las preguntas ¿Qué papel jugaron el Estado y las elites locales y nacionales en el surgimiento, fortalecimiento o anulación de regiones y regionalismos en el siglo XIX? ¿Cómo se construyeron históricamente las regiones central, “oriental ladina” y “occidental indígena” de Guatemala?

En cuanto a los objetivos el proyecto pretende esclarecer históricamente el surgimiento y consolidación de las regiones y regionalismos desarrollados en Guatemala durante el período 1821-1921, esperando contribuir a la explicación de la dinámica de las conformaciones territoriales actuales y los procesos y mecanismos que han definido oficialmente las distintas regiones del país. Interesa particularmente explicar cómo se construyeron históricamente las

regiones central, “oriental ladina” y “occidental indígena de Guatemala y cómo se construyó la hegemonía regional nacional asentada en la ciudad de Guatemala. Se busca explicar las acciones desde el Estado y desde las iniciativas sociales privadas que condujeron a la formación de regiones y la formación de la hegemonía de la región central.

El trabajo está organizado en tres capítulos. El primero de ellos (La herencia colonial) aborda la lógica de la administración de los territorios durante el período colonial. Incluye la lógica de la centralización del poder real y las distintas etapas de fortalecimiento del control del territorio. El segundo capítulo (De las Reformas Borbónicas al nacimiento del Estado Nacional) se refiere a la introducción de reformas en la administración territorial a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX que dieron lugar al surgimiento de identidades regionales. Aborda, asimismo las reivindicaciones regionales en contra de la elite de la ciudad de Guatemala en el momento de la Independencia. El tercer capítulo (La definición del Territorio Nacional de Guatemala) se concentra en el análisis del proceso de aparente fraccionamiento del territorio nacional de Guatemala y el surgimiento de los regionalismos oriental y occidental. Como podrá verse en el desarrollo del trabajo, la lógica de la centralización de la administración territorial en Guatemala es de indudable origen colonial.

Se espera tener como resultado final un libro sobre la historia de la conformación de las regiones históricas de Guatemala. Este texto, además de llenar un vacío en la producción de textos universitarios de apoyo a la docencia, ofrecerá una visión integral de la historia de Guatemala, incluyendo aspectos no incluidos tradicionalmente (los desequilibrios regionales de Guatemala, la construcción histórica de la centralización y de las diferencias regionales del país.). Se espera impactar con esto a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo busca encontrar respuestas a al papel que jugaron el Estado y las elites locales y nacionales en el surgimiento, fortalecimiento o anulación de regiones y regionalismos en el siglo XIX. Asimismo busca explicar cómo se construyeron históricamente las regiones central, oriental y occidental de Guatemala y como se fortaleció la hegemonía centralizada de la ciudad de Guatemala.

La vigencia de un sistema de administración territorial excesivamente centralizado ha sido una de las características de Guatemala. Este sistema ha generado profundos desequilibrios territoriales porque se ha basado en los intereses de las elites residentes en la ciudad de Guatemala. En este trabajo se argumenta que la hegemonía centralizada en la ciudad de Guatemala, así como las regiones históricas visibles en el territorio nacional son de origen colonial.

En cuanto a los objetivos el trabajo pretende esclarecer históricamente el surgimiento y consolidación de las regiones y regionalismos desarrollados en Guatemala durante el período 1821-1921, esperando contribuir a la explicación de la dinámica de las conformaciones territoriales actuales y los procesos y mecanismos que han definido oficialmente las distintas regiones del país. Interesa particularmente explicar cómo se construyeron históricamente las regiones central, oriental y occidental de Guatemala y cómo se construyó la hegemonía regional nacional asentada en la ciudad de Guatemala. Se busca explicar las acciones desde el Estado y desde las iniciativas sociales privadas que condujeron a la formación de regiones y la formación de la hegemonía de la región central.

En el momento mismo de la independencia del antiguo Reino de Guatemala, el 15 de septiembre de 1821, surgió no solamente el problema de definir el tipo de gobierno que se establecería, sino que afloraron los resentimientos de las elites regionales contra la elite de la ciudad de Guatemala. Desde ese momento se inauguró el debate sobre la mejor forma de gobierno que podía adoptarse para la nueva nación, decidiendo finalmente la adopción del sistema federal sobre la republicana centralizada. Estas discusiones reflejan claramente las marcadas diferencias regionales que existieron durante la dominación española.

La adopción del sistema federal en clara oposición a la hegemonía ejercida por la elite de la ciudad de Guatemala durante el período colonial fue mucho más allá del establecimiento de los modernos estados centroamericanos. Hubo varios intentos por obtener el reconocimiento de autonomías regionales al interior del Estado de Guatemala. El primero de ellos fue la segregación de Chiapas y su anexión a México, que ocurrió antes de la declaración de independencia. Como consecuencia del acta del 15 de septiembre se desarrollaron una serie de movimientos a favor y en contra de la elite de la ciudad de Guatemala. Apenas unos años después surgieron las demandas por el reconocimiento del Estado de los Altos, como el Sexto Estado de la Federación Centroamericana. El gobierno asentado en la ciudad de Guatemala pudo reprimir los primeros levantamientos y anular el surgimiento de reivindicaciones regionalistas aplicando la fuerza y estableciendo alianzas con elites regionales rivales, que, a cambio, obtuvieron reconocimiento político. Sin embargo, la primera gran reacción fue el fracaso de la Federación Centroamericana y el establecimiento de las cinco repúblicas independientes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

El trabajo está organizado en tres capítulos. El primero de ellos (La herencia colonial) aborda la lógica de la administración de los territorios durante el período colonial. Incluye la lógica de la centralización del poder real y las distintas etapas de fortalecimiento del control del territorio. El segundo capítulo

(De las Reformas Borbónicas al nacimiento del Estado Nacional) se refiere a la introducción de reformas en la administración territorial a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX que dieron lugar al surgimiento de identidades regionales. Aborda, asimismo las reivindicaciones regionales en contra de la elite de la ciudad de Guatemala en el momento de la Independencia. El tercer capítulo (La definición del Territorio Nacional de Guatemala) se concentra en el análisis del proceso de aparente fraccionamiento del territorio nacional de Guatemala y el surgimiento de los regionalismos oriental y occidental. Como podrá verse en el desarrollo del trabajo, lo lógica de la centralización de la administración territorial en Guatemala es de indudable origen colonial.

ANTECEDENTES

La preocupación por el relativamente excesivo crecimiento de la ciudad de Guatemala a partir de la segunda mitad del siglo XX ha llevado a tratar de encontrar explicaciones del fenómeno desde el punto de vista cuantitativo.¹ Los hallazgos realizados en el proyecto obligan a hacer una exhaustiva reevaluación de la aplicación de la Teoría del Colonialismo, que se ha utilizado fundamentalmente para explicar el crecimiento poblacional del Área

¹Cuando se habla de “primacía urbana” la jerarquía en tamaño de las ciudades primarias puede ser relativamente “desproporcionada” pero en relación con las demás ciudades dentro de un mismo sistema urbano. Los sistemas urbanos de los países desarrollados presentan una estructura “linear” o “lognormal” en donde la segunda ciudad del sistema es la mitad en tamaño de la primera, la tercera es un tercio y así sucesivamente. En los sistemas urbanos con primacía urbana la gráfica resultante tiene una figura cóncava (no linear) porque las ciudades secundarias son varias veces menores que la ciudad primaria. El tamaño de la ciudad primaria es relativo, porque se establece en proporción directamente proporcional al tamaño de las demás ciudades. El “problema” no es el tamaño de la ciudad primaria, sino la desproporción en la estructura de todo el sistema urbano. Podría decirse que el crecimiento de la ciudad primaria refleja un desarrollo que no se ha dado en las demás ciudades del sistema. La ciudad es “grande” en relación con las demás ciudades. Sin embargo, también podría decirse que las ciudades secundarias son “muy pequeñas” en relación con la ciudad primaria dentro del mismo sistema urbano. Enrique Gordillo Castillo, *Debate teórico sobre el Proceso de Urbanización, el desarrollo de la Primacía Urbana y la Metropolización en Guatemala*, (Guatemala: CEUR, 2006). Serie: El proceso de urbanización en Guatemala 1944-2002. Volumen II. Pág. 45-46.

Metropolitana de la Ciudad de Guatemala, pero no desde el punto de vista del desarrollo de una región hegemónica, en términos cualitativos.

Desde la Teoría del Colonialismo se plantea que la primacía de la ciudad de Guatemala en el siglo XXI tiene sus orígenes en la hegemonía centralizada establecida por la monarquía española. Sin embargo, varios autores han afirmado que el desarrollo de la primacía urbana de la ciudad de Guatemala no se puede explicar desde esta teoría porque durante todo el período colonial, la ciudad de Guatemala fue relativamente pequeña en relación con las ciudades secundarias. Todavía en 1893, la ciudad de Guatemala era 4 veces mayor que Quetzaltenango sin embargo ochenta años después, en 1973, era 16 veces más grande. En 1984, Guatemala se encontraba en segundo lugar de primacía urbana en América Latina, superado únicamente por Uruguay.²

La Teoría del Colonialismo se basa en tres argumentos fundamentales. El primero es que tanto en los países metropolitanos como en los colonizados, los imperios estuvieron controlados por ciudades claves. Estas ciudades funcionaban como centros de intercambio imperial, como parte de un único y amplio sistema urbano que operaba a un nivel diferente y mayor que las ciudades locales o indígenas. Las ciudades coloniales ejercían funciones fundamentales de control, más que funciones de servicio. También se argumenta que, frecuentemente, las ciudades coloniales contribuyeron a la modernización de las economías tradicionales. Sin embargo, no lo hicieron cuando la tasa de urbanización, inducida por la destrucción colonial de la economía tradicional, fue mayor que las tasas de crecimiento económico, impidiendo un efecto indirecto.

Existe, asimismo una “tesis dual” que afirma que solamente las ciudades más importantes de los estados coloniales o excoloniales recibieron las

²Carol A. Smith, “Desarrollo de la primacía urbana, la dependencia en la exportación y la formación de clases en Guatemala,” *Mesoamérica* (Publicación del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, CIRMA), Año 5, No. 8, (Diciembre de 1984):195-278.

influencias “modernistas,” conservando como “tradicionales y retrógradas” las ciudades de menor jerarquía. Se generó, por lo tanto un sistema dual débilmente articulado que pudo frustrar el proceso de crecimiento urbano normal (o el efecto de “filtración indirecto”) manteniendo la primacía de las ciudades modernas sobre las tradicionales. Sin embargo, los promotores de ésta explicación afirman que no hay un problema inherente del monopolio urbano colonial. El problema, no es que las ciudades primarias ejerzan demasiada influencia, sino que por el contrario no la ejercen lo suficiente.

Las críticas a la Teoría del Colonialismo se han centrado fundamentalmente en que solamente podrían explicar la primacía de asentamientos coloniales. La Teoría del Colonialismo explica la primacía en todo un sistema urbano que incluye lo local y lo nacional con un único argumento que afirma que solamente la ciudad primaria pertenece a un sistema de alto nivel, sin buscar evidencia independiente que demuestre que es ciertamente así. Smith afirma que al final solamente se podría estar afirmando que un centro primario es distinto o más importante que otros que se encuentran en el mismo sistema, es decir que es primario.³

En el caso de Guatemala, Luis Alvarado Constenla afirmaba que el proceso de urbanización se daba aprovechando, reforzando o cambiando la estructura y la trama urbana pre-existente. Según este autor, el proceso de urbanización y las características de la organización espacial-regional de las actividades son condicionadas históricamente y están vinculadas a las formas que asumieron la conquista y la colonización. Este sistema generó una “estructura” de centros poblados sobre los cuales se fueron superponiendo los distintos desarrollos a través del tiempo.⁴ Para Carol Smith, sin embargo, hay pocos elementos para sustentar la Teoría del Colonialismo. Carol Smith

³Enrique Gordillo Castillo, *Debate teórico sobre el Proceso de Urbanización, el desarrollo de la Primacía Urbana y la Metropolización en Guatemala*, (Guatemala: CEUR, 2006). Serie: El proceso de urbanización en Guatemala 1944-2002. Volumen II.

⁴Luis Alvarado Constenla, *El proceso de urbanización en Guatemala*. Pág. 22- 23.

argumenta en contra afirmando que, si bien es cierto, la Ciudad de Guatemala era la ciudad más grande e importante de Centroamérica desde poco después de la conquista, no era primaria durante la época colonial, ni siquiera en el sistema urbano local de Guatemala. La carencia de censos condiciona que el sistema de ciudades en Guatemala pueda analizarse únicamente a partir de 1893. Aún así, en ese año, la ciudad de Guatemala era apenas cuatro veces más grande que Quetzaltenango. Smith cita un estudio de Richard Morse sobre los sistemas urbanos de ocho países latinoamericanos en el que se muestra que siete no tenían primacía durante la última parte del período colonial, pero desarrollaron primacía a principios del siglo XX.⁵

La pregunta que se deriva de éste modelo es ¿por qué no se desarrolló primacía urbana en la mayoría de países latinoamericanos durante el período colonial? Algunos autores responden que se debió a la incapacidad de las ciudades administrativas en las colonias de establecerse como centros de control de sus zonas de influencia o como fuentes de influencia de la metrópoli. Sin embargo, otros argumentan, desde la Teoría de la Dependencia, que la función de las ciudades latinoamericanas fue organizar la explotación de los recursos naturales en función de los intereses metropolitanos.⁶ El sistema funcionaba en una estructura metrópoli-satélite para canalizar los excedentes extraídos de las colonias. La función de las ciudades provinciales era recaudar los pequeños excedentes agrícolas para enviarlos a la metrópoli. Para Andre Gunder Frank el reemplazo de los modelos tradicionales indígenas por la economía colonial, basada en relaciones capitalistas mercantiles, fue la principal característica de la “modernización” de las economías latinoamericanas.⁷

⁵Carol Smith, “El desarrollo de la primacía urbana, la dependencia en la exportación y la formación de clases en Guatemala. . .” Pág. 213.

⁶Smith menciona a Richard Morse, entre otros, como uno de los defensores de la visión desde la Teoría de la Dependencia. *Ibíd.* Pág. 215.

⁷En este punto Carol Smith dice que pocos se oponen a considerar que las ciudades coloniales en Latinoamérica controlaron y transformaron completamente las economías indígenas. *Ibíd.* Pág. 215.

A pesar de que no hay mayor discusión sobre el funcionamiento del sistema, Carol Smith afirma que esto no explica necesariamente la primacía urbana de Guatemala en el siglo XX. Durante todo el período colonial, la ciudad de Guatemala, con una población pequeña, dominó comercial y políticamente a los demás centros poblados. Todos los pueblos explotaban los recursos locales en función de la metrópoli en España. Sin embargo, Smith afirma que, en 1893, en el altiplano occidental de Guatemala se encontraban 8 de los 10 poblados más grandes del país, pero en 1950 solamente quedaba uno. Cuatro de los más grandes se encontraban en la zona de la Bocacosta en donde no hubo ninguna ciudad importante en el período colonial. El altiplano occidental continuó siendo la zona más densamente poblada de Guatemala, pero al mismo tiempo la menos urbanizada.⁸

Los argumentos de Ralph Lee Woodward, Jr. apoyan la teoría del colonialismo. Afirma este autor que no obstante que Rafael Carrera ha sido considerado un representante de las masas rurales oprimidas sobre una elite acobardada, después de 1850 Guatemala fue gobernada por personas educadas que se dedicaron a restaurar los valores del período colonial y la cultura hispánica. Además, el proyecto pretendía preservar la estructura de clases y de poder heredada de la colonia. Esto era lo que significaba el término “pensamiento conservador” que fue usado como reacción en contra del liberalismo que empezó con los nacionalismos criollos del siglo XVIII y principios del XIX que pretendían construir las nuevas repúblicas.⁹ De acuerdo con Woodward, los conservadores fueron exitosos al mantener bloqueado el proyecto liberal durante medio siglo.

⁸Smith toma como referencia el censo de 1893. *Ibíd.* Pág. 216-217.

⁹Ralph Lee Woodward, Jr. *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala, 1821-1871* (La Antigua Guatemala: PMS-CIRMA, 2002). Pág. 3.

Woodward afirma que la forma pacífica en que se logró la independencia disfrazó los grandes cambios que habían ocurrido desde finales del siglo XVIII.¹⁰ Quienes asumieron los cargos en el poder no soportaron las presiones sociales, incluso probablemente ni siquiera las comprendieron. El peso de la tradición de las relaciones heredadas de la colonia era tan grande que no podía cambiarse, ni mucho menos abandonarse voluntariamente por aquellos que recibían seguridad y prosperidad. Desde los inicios de la vida colonial, lo más valioso que se encontraba en el reino era su población indígena.

No obstante los efectos devastadores de la conquista española sobre las comunidades indígenas, los habitantes originales de la actual Guatemala sobrevivieron los siglos de la conquista y la colonización. No obstante que se encontraban en todo el territorio, su densidad demográfica era notablemente mayor en el altiplano occidental (los Altos). Los indígenas sobrevivieron, pero en un estatus de inferioridad social, económica y legal. Dentro del sistema administrativo impuesto por los españoles se impuso la centralización del poder en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala. Se trataba de una ciudad de primer orden, sede del poder real delegado en la Audiencia y en su estructura, reflejo de la estructura en la metrópoli, un presidente, gobernador, vicepatrono real y Capitán general, auxiliado por un Real Consejo. Hacia abajo el poder delegado llegaba a las distintas regiones, con las funciones de administrar gobierno y justicia en nombre del rey. Dentro de la estructura social y económica, los indígenas cumplían con las tareas de los campesinos: avituallar y proveer a las demás clases. Como en el Estado Monárquico no había separación con la Iglesia, esta cumplió con funciones de control fundamentales.

De acuerdo con Woodward, desde el siglo XVII, la elite criolla asentada en Santiago de Guatemala, había logrado instaurar su hegemonía y un grado de autonomía importante. La efectividad del poder centralizado en la ciudad de Guatemala quedó plenamente demostrado en el momento de la independencia.

¹⁰Woodward denomina al periodo 1775-1825 "La edad de las revoluciones." *Ibíd.*

Guatemala proclamó su independencia sin guerras sangrientas, como ocurrió en otras partes del continente. A la llegada de las noticias de que varios ayuntamientos de Chiapas se habían adherido al Plan de Iguala, el mismo representante del poder español, el Capitán General Gabino Gainza convocó a las principales corporaciones para discutir el tema y decidir por una transición pacífica hacia un nuevo orden. Se decidió inicialmente la anexión al Imperio de Agustín de Iturbide en México que duró año y medio (1822-1823) hasta que finalmente el 1 de julio de 1823 la asamblea centroamericana reunida en Guatemala declaró la independencia absoluta de España, México y cualquier otra potencia. Se inició la transición pacífica hacia una república federal que, desde el punto de vista de las rivalidades regionales, no refleja más que el anhelo de las elites regionales por limitar el poder que hasta entonces habían ejercido las elites asentadas en la ciudad de Guatemala. Los conflictos surgieron inmediatamente y se desarrollaron en una guerra civil que condujo finalmente al fracaso de la República federal y la fragmentación de Centroamérica.

JUSTIFICACIÓN

Desde el punto de vista institucional, el presente proyecto se inscribe dentro de las líneas de investigación de la Dirección General de Investigación, así como en las del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR). Además de adscribirse a una de las líneas prioritarias de la DIGI, el proyecto busca generar, validar y transferir el conocimiento a los sectores más necesitados del país tratando de aportar conocimientos nuevos sobre la construcción histórica de los desequilibrios regionales en Guatemala que han llegado a manifestarse en altos niveles de exclusión económica, política, social y cultural. El nivel alcanzado por estos desequilibrios ha sido notorio con el excesivo centralismo de la Ciudad de Guatemala, pero sorprendió a toda la sociedad guatemalteca cuando en algunas regiones del oriente del país se presentaron niveles extremos de pobreza e incluso casos de hambruna.

Por otra parte, desde la formulación del *Plan Estratégico del CEUR 2003-2022* se llegó a la definición de un proyecto macro institucional del que se desprenden todas las investigaciones a ejecutar en el centro. Durante los dos próximos años, el CEUR concentrará todos sus esfuerzos institucionales en el abordaje de la temática regional-territorial. El tema presenta la oportunidad estratégica de retomar los estudios clásicos que se han hecho sobre esa materia y abordarlos desde nuevas perspectivas y con un enfoque prospectivo y propositivo. El tema permite, además, mantener los vínculos con la agenda de investigación nacional. En consecuencia el presente proyecto se inscribe dentro de una estrategia de desarrollo de la investigación claramente definida que busca optimizar los recursos de investigación de la Universidad de San Carlos.

Desde el punto de vista académico y teórico, el proyecto plantea el abordaje de uno de los temas fundamentales de la construcción del Estado Nacional en Guatemala. La justificación del período de investigación propuesto se basa en el periodo en que se mantuvo vigente el ideal de construir un Estado Federal Centroamericano. Fue precisamente en la coyuntura de la independencia cuando se creó la Federación Centroamericana que en pocos años entró en crisis. Las Guerras de la Federación reflejan en mucho esa disputa por la hegemonía regional en Centroamérica. La conmemoración del primer centenario de la independencia en 1921 marca el final del ideal de integrar una sola nación centroamericana y la consolidación de las regiones históricas de Guatemala sujetas a la hegemonía de la región central. Recientemente ha habido aportes interesantes sobre el Estado de los Altos, sin embargo, aún conocemos muy poco sobre el intento separatista de Chiquimula, las intenciones de algunos miembros de la elite local de anexarse al Estado de El Salvador, así como la efectiva segregación de Chiapas.

Metodológicamente el proyecto busca explorar las dimensiones estatales, sociales y económicas de la formación histórica de las regiones en Guatemala. Se consultarán las fuentes oficiales, así como los protocolos notariales y

registros de propiedades como estrategia para analizar las redes económicas regionales.

OBJETIVOS

E. Objetivos:

1. General:

- a) Estudiar históricamente el surgimiento y consolidación de las regiones y regionalismos desarrollados en Guatemala durante el período 1821-1921.
- b) Describir y explicar históricamente la dinámica de las conformaciones territoriales actuales.

2. Específicos:

- a) Explicar cómo se construyeron históricamente las regiones central, “oriental ladina” y “occidental indígena de Guatemala.
- b) Esclarecer cómo se construyó la hegemonía regional nacional asentada en la ciudad de Guatemala.
- c) Explicar desde las acciones estatales el proceso de consolidación hegemónica de la región central sobre las regiones oriental ladina y occidental indígena.
- d) Explicar desde las acciones privadas el proceso de consolidación hegemónica de la región central sobre las regiones oriental ladina y occidental indígena.
- e) Esclarecer que papel jugaron el Estado y las elites locales y nacionales en el surgimiento, fortalecimiento o anulación de regiones y regionalismos en el siglo XIX.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El estudio clásico de Murdo MacLeod, *Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720*, marcó la ruta de una corriente de historiadores interesados en estudiar Guatemala.¹¹ MacLeod fue el primero que intentó interpretar históricamente las razones por las que en Guatemala se dio una división entre una región oriental “ladina” y una región occidental “indígena” siguiendo las nociones teóricas de “centro y periferia”. No obstante la enorme importancia del estudio, el hecho de haber sido publicado el mismo año en que apareció el estudio clásico de Severo Martínez Peláez (*La patria del criollo*) lo relegó en Guatemala a un segundo plano. Sin embargo, dentro de las corrientes historiográficas estadounidenses el estudio de MacLeod continúa siendo un referente obligado para una gran cantidad de estudios históricos. En una primera etapa de ejecución del proyecto se analizarán los postulados teóricos de “centro y periferia” utilizados por MacLeod.

Por su parte, Carol Smith se ha interesado desde 1978 por analizar las causas del subdesarrollo del occidente de Guatemala. Examinado los efectos sobre la nación y la región de la producción de café en el occidente de Guatemala, Carol Smith ofrece tres versiones de la teoría de la dependencia: 1) metropoli-satélite (Gunder-Frank, Stavenhagen); 2) periferia-marginamiento (Sunkel y Paz, Roberts, Portes y Walton); y 3) centro-periferia (Wallerstein). Smith concluye que el subdesarrollo del occidente de Guatemala no se originó en la dependencia de la agroexportación sino que surgió con la agricultura capitalista que convirtió a la mayoría de la población en dependiente del trabajo asalariado. Las relaciones capitalistas de producción sólo podían desarrollarse a través del aniquilamiento de la antigua estructura metropoli-satélite urbana que eficazmente no permitió la competencia a través de la administración política de los mercados de los pueblos. La producción de café consolidó una inmensa

¹¹Murdo MacLeod, (*Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720*. (Berkeley, Los Angeles: University of California Press, 1973).

expansión de la producción así como de empresas de comerciantes que ya existían y productores en el centro regional.¹²

Siguiendo los pasos de MacLeod, Christopher Lutz y George Lowell retomaron en 1991 el tema de la diferenciación étnica y sociocultural de Guatemala inaugurado por MacLeod.¹³ La intención del estudio de Lutz y Lowell era retomar el trabajo pionero de MacLeod y estudiarlo a la luz de los avances en el conocimiento que habían aportado las nuevas investigaciones. El estudio se centró en la división señalada por MacLeod dentro de una concepción de un “centro desarrollado” y una “periferia subdesarrollada.” Lutz y Lowell argumentan que en el período colonial la explotación de los recursos eran percibidos en función de un centro. Estos autores desarrollan los patrones de tenencia de la tierra y de asentamientos, así como las características más sobresalientes de la vida económica y social del centro y su periferia.

Lutz y Lowell argumentan que los españoles evaluaron la base de los recursos de Guatemala de acuerdo con los deseos y necesidades de su propia cultura. En otros niveles se encontraban los intereses políticos, espirituales y económicos. Como empresarios, los conquistadores tenían preferencia por los lugares en los que podían enriquecerse. También preferían las zonas que se parecían a sus propios lugares de origen. En consecuencia, los conquistadores tuvieron preferencia por las zonas al sur y al oriente de Santiago de Guatemala, la capital, porque en éstas zonas había mayor potencial de enriquecimiento. El centro incluía a la capital y la zona bajo su jurisdicción (el Corregimiento del Valle, al que correspondían los actuales Sacatepéquez, Chimaltenango y

¹²Smith, Carol A. “Beyond dependency theory: national and regional patterns of underdevelopment in Guatemala.” *American Ethnologist*. American Anthropological Association 5:3, (Aug. 1978): 574-617.

¹³Christopher H. Lutz y W. George Novell, “Centro y Periferia en la Guatemala Colonial.” En *Territorio y sociedad en Guatemala: Tres Ensayos históricos*. Guatemala: CEUR-USAC, 1991.

Guatemala) y las tierras orientales de Jalapa y Chiquimula, las tierras bajas del sur, a lo largo de la costa del Pacífico desde el Soconusco hasta Sonsonate. La periferia abarcaba una extensa región desde la sierra de los Cuchumatanes (los actuales Huehuetenango y El Quiché), la Sierra de Chamá (parte de la Alta Verapaz, hasta la Sierra de la Santa Cruz (actual Izabal), además de las tierras bajas del norte, bañadas por el río Ixcán, el río Xaclbal, el río Chixoy y los afluentes superiores del río La Pasión.

Lutz y Lowell afirman que no se puede generalizar en cuanto a las condiciones de la vida social porque hubo muchas variaciones. Los factores que contribuyeron a determinar la conservación o decadencia de las comunidades del centro incluyen: (1) la supervivencia, luego de las epidemias y el colapso demográfico, (2) el grado de invasión española en las tierras de la comunidad, (3) la capacidad de mantener el control de suficientes tierras agrícolas libres de terrazgo para mantener a los miembros de la comunidad; (4) la capacidad de obtener nuevas tierras, la cual frecuentemente oponía a una comunidad con otra comunidad rival y contigua, (5) el número de habitantes españoles y de las castas que residían dentro de una comunidad indígena o cercana a ella; y (6) la posibilidad de explotar técnicas artesanales locales o una base de materias primas, la cual reducía la necesidad de encontrar trabajo fuera de la comunidad.¹⁴ A esto se debe agregar el clima, que debía permitir que los cultivos prosperaran. En las tierras altas del centro todas las condiciones eran favorables, por lo que los indígenas sobrevivieron. En donde no se dieron las condiciones, las comunidades se debilitaron y hasta desaparecieron. En las tierras bajas del centro las epidemias fueron mucho más severas que las del centro. Hubo más usurpación de las tierras porque eran de vocación comercial. Fue un espacio más apto para el mestizaje y la ladinización. Lutz y Lowell critican el modelo de Eric Wolf de las comunidades corporativas cerradas, afirmando que hay variantes y que en Guatemala “. . . aún no debemos teorizar

¹⁴Ibíd. Pág. 20.

a gran escala.”¹⁵ Estos autores argumentan que la abstracción es muy cuestionable porque hay muchas variantes y aún se necesita mucha investigación. Lutz y Lowell afirman que la Corona Española fracasó en el intento de crear una “república de españoles” que coexistiera armoniosamente con una “república de indios”. Están de acuerdo con Mörner en cuanto a que la segregación, al norte y al oriente de Santiago fracasó rotundamente como política de protección. Sin embargo, se puede argumentar que algunas partes de la periferia se asemejaban a lo que los españoles habían imaginado como “república de indios”.

No obstante la riqueza del estudio de MacLeod, Lutz y Lowell sus esfuerzos se han centrado en el período colonial. El estudio pionero de Arturo Taracena Arriola sobre la conformación de Los Altos como una región es quizá lo más completo para el análisis del siglo XIX.¹⁶ Taracena afirma que conforme fueron perdiendo importancia económica las provincias de Suchitepéquez y Soconusco, el circuito comercial terrestre proveniente de México se fue desplazando paulatinamente hacia la ruta de Los Altos. Taracena plantea la hipótesis de que se dio una conquista económica y social del territorio costero de Suchitepéquez y el Soconusco y la búsqueda de su incorporación de facto al Estado de los Altos. Esta conquista económica se dio por medio de la adquisición privada de las tierras por parte de las familias asentadas principalmente en Quetzaltenango.

El mismo Arturo Taracena amplió notablemente su investigación abordando ampliamente el desarrollo de Los Altos hasta convertirse en el sexto Estado de la Federación Centroamericana.¹⁷ Taracena aborda el tema de cómo los altenses desarrollaron una identidad o sentimiento de pertenencia regional

¹⁵Ibíd. Pág. 22.

¹⁶Arturo Taracena Arriola, “El desarrollo económico y las fronteras de Guatemala: el Estado de los Altos, 1770-1838.” En *Territorio y sociedad en Guatemala: Tres Ensayos históricos*. Guatemala: CEUR-USAC, 1991. pp. 37-57.

¹⁷Arturo Taracena Arriola, *Invencción Criolla, Sueño Ladino, Pesadilla Indígena: Los Altos de Guatemala de región a Estado, 1740-1850* (San José, Costa Rica: CIRMA, Delegación Regional de Cooperación Técnica y Científica del Gobierno de Francia, 1997).

tan fuerte que los llevó a plantear su segregación de Guatemala. Este estudio está planteado desde la historia política y se centra en las elites ladinas y criollas que se convirtieron en el núcleo de poder regional. Asimismo pretende dar una visión desde los indígenas que fueron quienes finalmente contribuyeron a derrotar el proyecto separatista. Un aporte notable de Taracena se encuentra en la demostración de que las regiones son construcciones históricas que se van creando en el tiempo.

Los estudios de Eric Van Young han sido el referente teórico más utilizado para el estudio histórico de las regiones.¹⁸ Van Young afirma que toda región es una “hipótesis por demostrar”. Para un historiador que aborda la historia regional el reto que se le plantea es el de comprobar la validez de sus hipótesis. Para llevar a cabo el esfuerzo Van Young insiste en la necesidad de utilizar dos conceptos claves: regionalización y regionalismo. El concepto de Regionalidad, se entiende como “la cualidad de ser de una región” es decir, cada una de las propiedades y circunstancias económicas e históricas que distinguen a ese espacio y que pueden ser comparadas en tanto que son variables. El regionalismo por otra parte, es “la identificación consciente, cultural, política y sentimental, que grandes grupos de personas desarrollan con ciertos espacios a lo largo del tiempo.” Otros referentes teóricos pueden encontrarse en Grégoire Métral, que plantea que el sistema territorial es el conjunto de los territorios de una región.¹⁹ Es por ello que en el seno de una región se encuentra no un territorio, sino varios territorios, cada uno de ellos correspondiente a un espacio percibido, vivido, o en otras palabras territorializado por el grupo o los grupos sociales que lo habitan. La territorialidad es, a su vez, el conjunto de las relaciones que una colectividad mantiene con el espacio y con el exterior, es decir, con el espacio de las otras colectividades. Otro concepto útil en el estudio

¹⁸Eric Van Young, “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas.” *Anuario Instituto de Estudios Histórico Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*, 2, (1987): 255-300.

¹⁹Grégoire Métral, «Réflexions sur le territorialités collectives dans un espace transfrontalier » en *Le Globe*, 134, Genève, 1994 : 27-30.

histórico de las regiones es el de frontera. En palabras de Arturo Taracena las fronteras deben ser consideradas bajo el ángulo de los efectos sociales que producen y reproducen. El espacio transfronterizo es así, un espacio en el que se proyectan esferas de regulación natural o social, las que se traducen materialmente por políticas distintas.

Otro referente importante es el estudio de Julio Pinto Soria sobre la función desempeñada por el valle central de Guatemala durante la época colonial.²⁰ Pinto Soria

remarca las diferencias entre el valle central y el altiplano occidental y entre el suroriente y los territorios situados hacia el norte, regiones marcadamente diferentes entre sí por su geografía, población, función económica, localización de servicios sociales, etc. Pinto Soria habla sobre un silencio alrededor de la formación regional y su historia que se explica por diversas causas, una de ellas se remonta a la débil base del proyecto estatal iniciado en 1821-1823. La implantación de un sistema político centralista, lo cual parece encontrar justificación en el agudo separatismo de aquellos años. De los Estados centroamericanos, Guatemala en especial, se vio afectada por este fenómeno, como lo demostró la pérdida de Chiapas y el posterior separatismo altense. Para enfrentar tal situación la elite asentada en la ciudad capital creó un poder central que debía representar e impulsar la unidad nacional, a través de la dictadura sobre las otras regiones con lo cual se negaba el desarrollo local. El estudio de Pinto Soria se basa en la hipótesis de que el traslado de la capital del Reino de Guatemala del valle de Panchoy al de la Ermita no fue un hecho casual, sino la culminación de un largo proceso de crecimiento socioeconómico, hacia territorios situados al noreste y sureste de la ciudad de Santiago.

Metodológicamente el estudio de Pinto es muy importante porque busca, al igual que Taracena desentrañar las relaciones entre territorio y actividad

²⁰Julio César Pinto Soria, *El Valle Central de Guatemala (1524-1821): Un análisis acerca del origen histórico económico del regionalismo en Centroamérica* (Guatemala: CEUR, 1987).

productiva, uno de cuyos resultados fue la formación de espacios geográficos, vinculados entre sí a través de funciones específicas. Esto lo lleva a afirmar que la “balcanización política” del antiguo reino de Guatemala refleja que fue en Centroamérica donde el regionalismo encontró su desarrollo más agudo. Las fronteras internas definieron con el tiempo regiones económicas, cada una con funciones específicas en la red de intervenciones existente hacia 1800, donde el Valle Central de la provincia de Guatemala desempeñaba un papel dirigente.

El planteamiento hipotético de que la región forma parte esencial de la estructuración del poder en una etapa del siglo XIX que todavía no se desenvuelve en los términos de la construcción del Estado Nacional será fundamental en el estudio. Es decir, lo que existe es un conjunto de poderes regionales, de territorios, que están enfrentados en torno a la construcción de ese Estado Nación. De hecho la región es una articulación clave entre lo local y lo nacional

No obstante que el período propuesto (1821-1921) incluye la etapa de vigencia de la Federación Centroamericana, el estudio se centrará en el análisis de la construcción histórica de las regiones en Guatemala. El período abarca claramente el primer siglo de vida republicana, planteando hipotéticamente que luego del abandono del proyecto de unión centroamericana en ese siglo se consolidaron las regiones históricas guatemaltecas visibles en el siglo XX y se sentaron las bases para el establecimiento hegemónico de la región central del país.

METODOLOGÍA

En el proyecto se utilizó fundamentalmente el “método histórico.” Si bien se recurrió a información cuantitativa el enfoque de la investigación es fundamentalmente cualitativo. Es decir que no se recurre a métodos

cuantitativos para determinar la validez de los argumentos. En consecuencia, en la ejecución del proyecto se siguieron las siguientes cinco etapas fundamentales: (a) Determinar las categorías de evidencias que se analizarán (determinar cuáles son los elementos críticos que diferencian esas categorías y el significado que podrían tener para el investigador); (b) Recolección de la evidencia (búsquedas bibliográficas y documentales, utilización de técnicas de descripción, control y análisis de la información recolectada); (c) Comunicación de la evidencia; (d) Criticismo externo e interno (determinación de la autenticidad y validez de la evidencia); (e) Análisis y síntesis (mezcla de la evidencia en un recuento que describe acuciosamente eventos históricos o resuelve problemas históricos). Cada uno de estos pasos tiene sus propias técnicas que se describen en el siguiente apartado de éste proyecto. Por las características particulares del proyecto se hará uso además de metodología específica de disciplinas auxiliares de la historia como la Hermenéutica, la Paleografía y la Diplomática.

Se trabajarán fundamentalmente fuentes documentales, hemerográficas y censales ubicadas en el Archivo General de Centro América y en la Hemeroteca Nacional. Se recurrió, asimismo de fuentes bibliográficas contemporáneas y modernas en los acervos de la Biblioteca Cesar Brañas, así como otras bibliotecas del sistema de la USAC y bibliotecas privadas (CIRMA). La información será recopilada en fichas de contenido que serán organizadas de acuerdo con los principios indicados anteriormente (categoría de las evidencias) y manejados con técnicas de descripción, control y análisis de la información recolectada.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Ver ensayo adjunto.

CONCLUSIÓN O DISCUSIÓN

Ver ensayo adjunto

RECOMENDACIONES

Ver ensayo adjunto

BIBLIOGRAFÍA

Ver ensayo adjunto